



## **ACTA DE LA REUNIÓN Nº 10 DE 24 DE JUNIO DE 2019 DE LA COMISIÓN DE CALIDAD**

### **MIEMBROS DE LA COMISIÓN**

---

**DIRECTOR DEL CENTRO:**

D. Javier Crespo Moreno

**SUBDIRECTOR DE RELACIONES EXTERIORES Y CALIDAD:**

D. Gustavo Alonso Rodrigo

**SUBDIRECTOR DE ORDENACIÓN ACADÉMICA:**

D. Fernando Gandía Agüera (No asiste)

**ADJUNTO A LA DIRECCIÓN PARA ORDENACIÓN ACADÉMICA:**

D. Rodolfo Sant Palma

**ADJUNTO A LA DIRECCIÓN PARA POSTGRADO Y PERSONAL DOCENTE:**

D. Fco. Javier Barbas González

**TÉCNICO DE LA UNIDAD DE CALIDAD:**

D.<sup>a</sup> Ana Beatriz Espejo Torija

**PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR:**

D<sup>a</sup>. María Vega Aguirre Cebrián

D. Marcos Chimeno Manguán (No asiste; se excusa por tener examen)

D. Fernando Gómez Comendador (Se retrasará por el Consejo de Departamento)

D. Juan Manuel Holgado Vicente (No asiste; se excusa por tener examen)

D. Efrén Moreno Benavides

**PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS:**

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Teresa García Llamas

**ALUMNOS:**

D. Jesús Juanes Fernández

D. Fernando Rodríguez Martínez (no asiste)



Reunidos los asistentes en la SALA B207 de la ETS de Ingeniería Aeronáutica y del Espacio (Pza. Cardenal Cisneros nº 3 de Madrid) se abre la sesión de la Comisión de Calidad del lunes 24 de junio de 2019, a las 13:00 horas, con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior celebrada el 11 de diciembre de 2018.
- 2.- Informe del Subdirector de Calidad
- 3.- Aprobación del SGIC 2.1 (Mapa de Procesos, Procesos y Manual de Calidad)
- 4.- Encuestas de satisfacción de la Escuela
- 5.- Ruegos y Preguntas.

---

El Director del Centro, Javier Crespo Moreno, saluda y da la bienvenida a los presentes e inicia la sesión.

**Punto 1º.- Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior**

El Subdirector de Calidad, D. Gustavo Alonso Rodrigo, toma la palabra para iniciar la Comisión de Calidad la cual, recuerda, tiene una periodicidad de 6 meses. La última se celebró el 11 de diciembre de 2018, cuya acta se pasa a aprobar con 8 votos a favor y 1 abstención. El Subdirector de Calidad recuerda que las dos Comisiones de Calidad que se celebran al año, coinciden en fecha con las Juntas de Escuela donde se elevan los documentos que se aprueben en esta comisión. En la Comisión de Calidad que nos concierne, y posteriormente en la Junta de Escuela, se aprobarán el mapa y los procesos correspondientes a la nueva versión 2.1 del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de la ETSIAE-UPM.

**Punto 2º.- Informe del Subdirector de Calidad**

El Subdirector de Calidad, D. Gustavo Alonso Rodrigo, realiza un breve repaso de la situación en la que se encuentra la Escuela en materia de Calidad. El primer punto al que hace referencia es la concesión del Sello EUR-ACE para el Grado en Ingeniería Aeroespacial (GIA) que fue concedido a la Escuela en 2017 con prescripciones. En los últimos meses, y tras la presentación de un plan de mejoras y una serie de evidencias, la ANECA ha emitido un informe en el que pone de manifiesto que se han solventado dichas prescripciones y nos otorga el sello por el período restante: otros cuatro años más, hasta 2023.

Otro título de nuestra Escuela: el Máster universitario en Ingeniería Aeronáutica (MUIA) también ha solicitado el sello internacional EUR-ACE. El Subdirector de Calidad informa de que el pasado mes de mayo se presentó a la ANECA un autoinforme y las correspondientes evidencias. El panel visitará la Escuela para llevar a cabo la auditoría los días 12 y 13 de septiembre. En ella, se llevarán a cabo entrevistas con profesores, alumnos, el equipo directivo... y se pedirá información previa de determinadas asignaturas para los días de la visita.

**Punto 3º.- Aprobación del SGIC 2.1 (Mapa de Procesos, Procesos y Manual de Calidad)**

El tercer punto de la Comisión de Calidad tiene que ver con la aprobación de la nueva versión del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de la Escuela. El pasado mes de diciembre se adaptó el Sistema, cuya implantación no está todavía acreditada, a la versión 2.0. En paralelo, el Rectorado avanzaba en una nueva versión: la 2.1 que incluía dos nuevos procesos: el Proceso PR/CL/009 de Gestión del Trabajo Fin de Grado/Máster y el PR/SO/009 de Elaboración, revisión y actualización del sistema documental. La Escuela ha elaborado estos dos nuevos procesos con cada uno de los responsables.

El Adjunto a la Dirección para Posgrado y Personal Docente, D. Francisco Javier Barbas González, explica que el Proceso PR/CL/009 de Gestión del Trabajo Fin de Grado/Máster recoge en una serie de evidencias e indicadores el trabajo que se venía realizando hasta ahora en este sentido. Lo que se ha hecho es formalizar todo el proceso de gestión del TFG/TFM. Lo más novedoso son las rúbricas del tutor y del tribunal. Las primeras mostrarán la conformidad previa del tutor con el trabajo del alumno; mientras que las segundas valorarán las competencias, el contenido y la presentación de la defensa del trabajo.

El profesor Efrén Moreno Benavides pregunta en este punto si esas rúbricas serán iguales para todos los trabajos. El Adjunto a la Dirección para Posgrado y Personal Docente, D. Francisco Javier Barbas González, explica que estas rúbricas son solo una propuesta que se puede ir mejorando. Tras un pequeño debate, se pone de manifiesto que lo más adecuado es que el modelo de dichas rúbricas se valore dependiendo de la titulación, pero deberán ser las mismas dentro de la misma titulación.

En cuanto al otro nuevo proceso incorporado al sistema (PR/SO/009 de Elaboración, revisión y actualización del sistema documental), el subdirector de Calidad, D. Gustavo Alonso Rodrigo, explica que es un proceso que recoge las plantillas y modelos que han de seguir los procesos, así como un listado de evidencias y otro de indicadores.

Además, la unidad de Calidad ha actualizado el Mapa de Procesos (al modelo SGIC 2.1) y el Manual de Calidad del que se han depurado cargos y otros aspectos.

Una vez se ha explicado en qué consiste la nueva versión 2.1 del SGIC y los dos nuevos procesos que incluye, se pasa a la votación, que resulta favorable por unanimidad. El Subdirector de Calidad explica que estos documentos se llevarán también a la Junta de Escuela que se celebra el día 26 de junio, para su aprobación.

#### **Punto 4º.- Encuestas de satisfacción de la Escuela**

El cuarto punto de la Comisión de Calidad tiene que ver con las encuestas de satisfacción. D. Gustavo Alonso Rodrigo cuenta a los presentes que se han puesto en los últimos meses marcha unas nuevas encuestas de satisfacción dirigidas a todos los colectivos de la comunidad universitaria: alumnos, PAS y PDI. Todas ellas han tenido una baja participación, "muy mejorable", en palabras del subdirector. Los resultados están siendo analizados por la Unidad de Calidad y se publicará un informe con dichos resultados la web de la Escuela en los próximos días.

Una vez se hayan analizado todos los resultados y colgados los informes, en el mes de septiembre se realizarán reuniones con representantes de cada colectivo para analizar cuáles son las mejoras pertinentes de llevar a cabo, en base a las respuestas obtenidas.

El Subdirector de Calidad recuerda que es un tema muy relevante que también fue tratado en la última Comisión de Calidad del Rectorado, en la que se trató de buscar posibles soluciones a la baja participación de todos los colectivos.

**Punto 5º.- Ruegos y Preguntas.**

La representante del Personal de Administración y Servicios (PAS): María Teresa García Llamas incide en el tema de las encuestas y en la baja participación que estas sufren. En su opinión, se debe a la carga de trabajo que sufre el PAS en los últimos años y en la percepción de que los resultados no se materializan.


Desde la unidad de calidad recuerdan que las encuestas que se han puesto en marcha atañen solo a nuestro centro y no a aspectos generales del Rectorado, hecho que nos da más capacidad de maniobra para poner en marcha las mejoras que consideremos necesarias, en base a las respuestas obtenidas en estas encuestas y a las peticiones obtenidas a través de otros canales de recogida, como el nuevo buzón de quejas y sugerencias de la Escuela. Por ello, se llevarán a cabo en septiembre reuniones con representantes de todos los colectivos.

No habiendo más intervenciones, siendo las 13:24 horas, el Director de la Escuela, D. Javier Crespo Moreno agradece la asistencia a los presentes y levanta la sesión.


Vº Bº

El Presidente,

La Secretaria,



Fdo.: Javier Crespo Moreno



Fdo.: Ana Beatriz Espejo Torija

